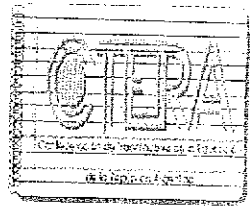




**En Defensa de la Escuela Pública**  
*Sindicato Unificado de los trabajadores  
 de la Educación Fueguina*  
 Personería Gremial Res. M.T.S.S. N° 1644



Ushuaia, 18 de febrero de 2015

Nota N° 25/15

LETRA S.U.T.E.F

Sr Presidente del Honorable  
 Concejo Deliberante  
 Sr De Marco Damian  
 S...../.....D

Por medio de la presente, quien suscribe D' Angeli Miguel Ángel DNI: 21942949, en carácter de Secretario de Acción Social del SUTEF, solicita a Ud. Se pueda tratar en la próxima sesión del concejo que preside, la excepción del otorgamiento al sindicato de las parcelas 32, 33, masizo 7B, seccion "Q" del B° La Alakalufes II, con la proyeccion de ser utilizada, por esta entidad, para la construccion de la Casa del Docente cuyo objetivo reuna (entre otros), la posibilidad de alojamiento para aquellos docentes del pais que por razones determinadas; como traslado de familiar enfermo, tratamiento familiar, estudio u otro motivo, deben permanecer en nuestra provincia.

Generalmente la mayoría de las provincias cuentan con una "Casa del Docente" a la cual acudir en caso de que sea necesario, como un beneficio para los mismos.

Y como segunda utilidad, seria construir la farmacia correspondiente al Barrio Los Alakalufes II para abastecer de medicamentos y elementos que hacen al rubro, a dicho barrio.

Esperando una respuesta favorable, saluda a Ud muy atte

*[Handwritten Signature]*  
 Secretario de Acción Social  
 D' Angeli Miguel Angel  
 Secretario Acción Social  
 Seccional Ushuaia  
 SUTEF

CONCEJO DE EDUCACIÓN USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 19/02/15	Hs. 08:35
Numero: 176	Fojas: 1
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Handwritten Signature]</i>

**CTERA**

*Actuemos contra el trabajo infantil a través de la  
 capacitación y la educación*

CTERA - IPEC.OIT - Programa de Acción N° P.340.02.900.004

Declarado de Interés Educativo - Res. N° 169 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

